

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Decreto 205/2017, de 19 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña Míriam Burgos Rodríguez como Directora General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de diciembre de 2017.

Vengo en disponer el cese de doña Míriam Burgos Rodríguez como Directora General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de diciembre de 2017

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía